

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## Obispado de Astorga.

### NOTICIAS DEL PRELADO.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha suspendido las tareas de la Santa Visita á causa de una fiebre de que se vió acometido. El 10 del actual hallándose en la mansion de San Martin de Manzaneda de Tribes concluyó con mucho trabajo de administrar la sagrada Confirmacion á un crecido número de fieles que fueron á recibirla, y sintiéndose con calentura, se acostó poco antes de obscurecer, disponiendo los que le acompañan se llamase en el acto al facultativo mas próximo á aquel pueblo, el que enterado del estado del enfermo creyó conveniente se le diese en seguida una sangría; y reunidos otros dos médicos en la mañana del 11 calificando la enfermedad de fiebre catarral determinaron darle otras dos; merced á las cuales pudieron conseguir el que la fiebre se presentase benigna cambiando así el carácter de grave que en un principio demostraba. Por el correo de hoy recibimos noticias mas satisfacto-

rias del estado del Excmo. enfermo, y el 14 los médicos aseguraron que, de no ocurrir algun inesperado accidente, luego entraría en la convalecencia, pues que si bien á ciertas horas se notaba en él algun ligero recargo de calentura pronto desaparecería por completo. ¡Quiera Dios conceder á S. E. I. la salud que necesita y que no nos prive de un Prelado que tanto le ama toda la diócesis!

### SECRETARIA DE CAMARA.

NOS EL Dr. D. RAFAEL MANSO, POR la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Zamora, y gobernador eclesiástico de las vicarías de Alba y Aliste, por especial delegacion del Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Garcia Cuesta Arzobispo de Santiago, á cuya jurisdiccion pertenecen, &c.

Hacemos saber: Que hallándose vacantes en nuestro obispado, así como



en el territorio de dichas vicarías, los curatos que con su clasificación actual se espresan á continuación, hemos acordado, en virtud de nuestras facultades, y de las especiales que nos han sido concedidas por el espresado Sr. Arzobispo, ábrir Concurso para su provisión, la de sus resultas y demas que vacaren durante el tiempo del mismo; observando lo que sobre el particular se halla establecido por el Santo Concilio de Trento, leyes del Reino y último Concordato. Por tanto los que quieran oponerse á ellos, ó habilitarse para obtener los de patronato laical vacantes y que en adelante vacaren, tanto en nuestro obispado como en las espresadas vicarías, los cuales deben proveerse, en conformidad á dicho Concordato, en sugetos aprobados en concurso abierto en la respectiva diócesis, comparecerán dentro del improrogable término de treinta dias que concluirán en diez de Julio próximo, bien sea personalmente ó por apoderado, en nuestra Secretaría de Cámara con la correspondiente solicitud acompañada de la partida de bautismo, documentos justificativos de su carrera literaria, grados y servicios prestados en el ministerio sacerdotal, si fuesen presbiteros, y los que no sean de esta diócesis, ni de las vicarías, testimoniales de sus respectivos prelados. Los ejercicios de oposición se harán segun el método recomendado por la Santidad de Benedicto XIV, y bajo la inmediata vigilancia de los examinadores sinodales, en los dias 14 y 15 del propio Julio. En el primero contestarán por escrito los opositores á las preguntas ó cuestiones de Teología Dogmática y Moral y á un caso práctico, pudiendo estender la contestación en castellano ó en latin, sirviendo á los que lo hagan en el último idio-

ma de mayor mérito; y en el segundo serán examinados de latinidad, traduciendo tambien por escrito el párrafo de S. Pio V que se les señale, y escribirán una plática en castellano sobre el tema que se les designe. El tiempo que se les concederá para cada uno de estos dos ejercicios será de cuatro horas, trabajando todos á la vez reunidos en el local que al efecto habrá dispuesto, sin comunicarse unos con otros, ni valerse de libros, cuadernos, ni otros auxilios semejantes. Y para recibir las instrucciones oportunas sobre la hora y demás circunstancias relativas á dichos ejercicios, acudirán en la víspera de estos, de once á doce de la mañana, á nuestra Secretaría de Cámara.

Concluido el Concurso, calificados los ejercicios por los examinadores sinodales, y pesados los méritos y actitud de los opositores para el desempeño de las parroquias, haremos las correspondientes propuestas de los que fueren mas dignos; pero desde ahora prevenimos y advertimos á todos los opositores que los agraciados quedarán sujetos al arreglo, demarcación y clasificación de parroquias que habrá de hacerse, segun lo dispuesto en el último Concordato. Dado en Zamora á diez de Junio de mil ochocientos cincuenta y ocho. — *Rafael*, Obispo de Zamora. — Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor: *Matias Madrid*, Secretario.

*Curatos de segundo ascenso.* Tierra, S. Salvador. Valcabado. Vezdemarban, S. Miguel.

*De primer ascenso.* Toro, Santísima Trinidad. Fuentesauco, Sta. María. Sta. Clara de Avedillo.

*Entrada.* Granja de Moreruela. Palacios.

VICARIAS. — *Curatos de entrada.*



Fonfría, de Patronato de la Mitra Arzobispal de Santiago.

*Lo que de orden del señor gobernador eclesiástico de la diócesis se inserta en este Boletín para conocimiento de los interesados. Astorga 15 de Junio de 1858.—Domingo Fernandez Vidal, Vice-Secretario.*

De Salas de los Barrios nos remiten para su insercion el artículo siguiente:

«Tierno y sobremanera interesante ha sido el espectáculo que acaba de presenciar esta villa en los últimos nueve dias del mes de Mayo. El novenario de las Flores de María ó Flores de Mayo, que por primera vez acaba de celebrarse en esta parroquia en honor de la Santísima Virgen bajo el título de *Madre del Amor Hermoso*, ha escitado el mas vivo interés y entusiasmo en todos sus habitantes, y mostrado una vez mas cuán profundamente arraigados se hallan los sentimientos religiosos en los corazones de los españoles, y cuán vivo interés escita en ellos la devocion á la Augusta Madre de Dios. Imposible es describir las dulces emociones que todos experimentamos en estos dias de tan grato recuerdo, me limitaré, pues, á hacer tan solo una ligera reseña de esta religiosa funcion.

Nuestro jóven y celoso párroco, al poco tiempo de su llegada á esta parroquia trató de instalar en ella la *Real Archicofradía del Culto Continuo ó Corte de María* á la Santísima Virgen; para llevar á cabo tan piadoso pensamiento, pronunció un discurso en una de las festividades de la Virgen, en el que, spues de haber hecho ver las ventajas y necesidad de la devocion á

la Madre de Dios, dió una idea de la *Real Archicofradía*, exhortando á todos sus feligreses á que formasen parte de tan sencilla y piadosa asociacion. No fueron desoidas sus invitaciones. Muchas personas de todas clases, sexos y condiciones, se presentaron inmediatamente solicitando fuesen sus nombres inscriptos en la lista de los socios de la *Corte de María*, llegándose á formar en pocos dias hasta cuatro coros. Viendo asi secundados sus deseos, y ansioso de dar nuevas pruebas de su tierna devocion á la *Madre del Amor Hermoso*, proyectó celebrar en su honor un solemne novenario, al cual se dió principio el Sábado 22 del pasado Mayo. Increible parece que, sin contar con recurso alguno se hubiera podido hacer una funcion tan brillante, mucho mas si se atiende á la escasez de medios de que para tales casos puede disponerse en pueblos de la clase de este. Nada, sin embargo faltaba: el templo se hallaba lujosamente adornado, sus columnas estaban cubiertas de hermosas colgaduras de seda, con vistosos espejos iluminados; en el centro del altar mayor se hallaba colocado un elegante pabellon blanco salpicado de brillantes estrellitas, y pendiente de una corona de cuyo centro partía un Angelito que llevaba en sus manos una banda con la siguiente inscripcion: «*Soy la Reina de todos los Angeles y Madre del Amor Hermoso.*» En medio de este pabellon se ostentaba deslumbradora la Imagen de la Santísima Virgen vistiendo un riquísimo traje de tisú de plata, recamado de oro finísimo, brillando sobre su cabeza una preciosa corona con su gran diadema todo de plata sobre dorado y con varias piedras preciosas, y de sus manos pendian unas fajitas en las que se leia «*Yo amo á los que me aman.*»



«*Mis flores son frutos de honor y de honestidad*; numerosas luces distribuidas con el mejor orden daban por último á esta magnífica Iglesia parroquial un aspecto verdaderamente mágico, y una orquesta compuesta de aficionados de estos Barrios cantaba á la *Madre del Amor Hermoso* unos tiernos versos, arreglados por el acreditado maestro de capilla de la santa Iglesia catedral de Astorga, D Juan Trallero.

Como era de esperar, la concurrencia fué numerosa todos los dias, pero especialmente en el último apenas podían las tres espaciosas naves, que componen este suntuoso templo, contener la numerosa multitud de fieles tanto á la misa por la mañana como por la tarde á la novena. En la misa que se celebró con asistencia y toda solemnidad se alimentaron con el sagrado pan de los Angeles, despues de haber purificado sus almas con las aguas saludables de la penitencia, un número considerable de personas, á mas de las que en todos los dias anteriores de novena se habian acercado á la sagrada mesa. Por la tarde se dió principio á la funcion con un tierno discurso que pronunció nuestro párroco con el cual hizo sentir á sus oyentes las dulzuras del amor de Maria encendiendo en sus corazones la llama de este sagrado fuego. Concluido el sermón, rezada la novena, y cantados los versos, se condujo en procesion la Imágen de Nuestra Señora, hasta la capilla de Salas en donde se la dejó despues de haberle cantado á toda orquesta una patética despedida. Tal es la ligera reseña del suceso que tan tiernos recuerdos ha dejado en los corazones de todos los que tuvimos la dicha de presenciarlo.»

Los Barrios de Salas Junio 8 de 1852.  
—Pedro Gonzalez Perejon.

## Conferencias

PREDICADAS EN LA CATEDRAL DE  
PARIS, DURANTE LA ULTIMA CUAR-  
TESMA, POR EL P. FELIX, JESUITA.

### CONFERENCIA III

#### *La codicia.*

(Continuacion.)

Vosotros direis «ese desastre es una excepcion.» Yo os lo concedo, es el extremo fatal de las cosas. Todas las peripecias de la codicia no tendrán estos trágicos desenlaces: el jugador apasionado no se matará, el especulador febril no se matará, el agiotista convulsivo no se matará, el improvisador de millones no se matará. Enhorabuena: pero lo que vosotros no comprendereis jamás, es lo que llega á ser ese hombre bajo el punto de vista de la grandeza moral, cuando su amor sigue por esa pendiente que le arrastra aun por debajo de la materia. ¿Quién dirá, la bajeza á que descende esa alma hecha para contemplar el cielo y poseer el infinito?.... ¡qué espectáculo el que nos ofrece ese hombre que no vé, que no comprende, que no conoce mas que estas tres cosas, que forman al rededor de él el triángulo miserable en que se encierra toda su vida, *el capital, la Bolsa, los números*. Ese hombre que no se con-



mueve mas que al contacto del oro, que no salta de alegría mas que al sonido del oro, que no conoce mas que una ambicion del oro, ni mas alegría que la alegría que causa el oro, ni mas adoracion que la adoracion del oro ¿á qué barbarie no descende, aunque en el exterior resplandezca con todo el brillo con que que la riqueza le circunda? ¡Ah! Señores; demasiado cierto es que esa pasion brutal le arrebató toda la belleza, toda la suavidad, toda la grandeza humana, y le hace bárbaro, duro, rígido y rastrero. A fuerza de apasionarse por ese oro que toca, hace su corazón mucho mas duro que el oro que él ha tocado. Cuando mas crece su riqueza mas descende su grandeza, cuanto mas se eleva su capital mas se envilece su alma, como para mejor agrandar el contraste, cada vez mas creciente, entre la elevacion de su fortuna y la caída de su vida.

Por mas que ese hombre quiera que las riquezas le den escudos, y su oro una aristocracia, lejos de poder entrar en la humanidad privilegiada, cae debajo de toda humanidad, y está mas bajo que todo pechero. Cualesquiera que sean los títulos que se dé, cualquiera que sea el lujo de que se rodee, y la magestad prestada con que se afane por cubrir su miseria personal, ese hombre, que acaso os desvanece en las calles por el esplendor de su librea de ayer, ese hombre cuyos caballos ricamente enjaezados hacen saltar chispas de las piedras que

hollan con sus pies, ese hombre que pasa en un coche que nuestros padres hubieran tenido por el coche de los reyes en el día de su consagracion, no solamente no es ni un rey, ni un príncipe ni un noble, es aun menos que un modesto aldeano, menos que un modesto obrero, porque es menos que un hombre, es un ser degradado. Si dudais de esto, mirad su rostro y ved sus modales. Ni aun distincion hay en su persona: porque no hay grandeza en su alma.

¡Ah! lo que ha desenvuelto la nobleza de las almas en la aristocracia secular, cuyos vestigios gloriosos nos conserva la historia, es la pasion de todas las grandes cosas, y un desprecio generoso y fiero de la simple aristocracia del oro. Los verdaderos nobles, adquirirían sus títulos en los sacrificios hechos á la patria y en destinos tanto mas honoríficos, cuanto que eran mas gratuitos; los verdaderos nobles encontraban en los campos de batalla escudos brillantes con el esplendor de su propia gloria. En estos tiempos generosos, en que las aspiraciones se dirigian á lo alto, no consistía la nobleza en amontonar al rededor de si un poco mas de esa escoria de la tierra. Si no se desdeñaba el brillo del oro como un reflejo de la nobleza, tampoco se consideraba al oro como á la nobleza misma. Por esta razon la aristocracia conservaba su tendencia natural y aspiraba á subir, y ponienda bajo sus pies á todo lo que hay de mas vil, trabajaba por



elevarse á cuanto hay de mas excelente.

De ahí proceden en las grandes líneas de la antigua nobleza esos instintos de dignidad y de respeto, que constituían el mas hermoso atributo de los hijos de ilustres razas. De ahí procedía esa grandeza de alma, esa expansion de corazón, esa elevacion de sentimientos y esa suavidad de costumbres, que las generaciones se trasmitian de siglo en siglo. De ahí, en fin, procedía ese aspecto que no es ni la altivez, ni la pretension, ni la afectacion, ni la hipocresía, sino la manifestacion sincera de la nobleza de las almas, aspecto natural de la verdadera distincion, que la aristocracia del oro, cuando es la única y esclusiva obra de una codicia afortunada, tendrá las pretensiones de imitar, pero sin que pueda hacer nunca mas que suplantaciones mas ó menos ridículas. ¡Ah! Señores! Dios me libre de ahagar á unos y contristar á otros; pero á todos debo decir la verdad, y la verdad es, que nada es mas impotente que la bajeza para imitar la elevacion.....

Las fisonomías se degradan con las almas de que son espresion, y en tanto que la humanidad vaya perdiendo la ambicion de lo que hay mas alto, por la investigacion apasionada de lo mas bajo que hay en el hombre, las almas caerán mas y mas; y cayendo con ellas las fisonomías, imprimirán hasta en el esplendor de las riquezas y de los progresos del capital, el sello auténtico de la decadencia del hom-

bre.

### III.

Pero la codicia revela por efectos desastrosos su antagonismo innato con el verdadero progreso, no solamente en la degradacion del hombre, sino tambien en la degradacion de la familia. Los verdaderos manantiales del progreso humano, brotan del santuario de la familia. La familia es la que derrama perpetuamente en la sociedad esas olas de la vida que forman el rio de las generaciones vivientes. La patria, como lo indica su nombre, emana de la paternidad; ella es su prolongacion y perpetuidad. Asi es, que la patria es en su conjunto tal y como la paternidad la hace, virtuosa ó perversa, feliz ó desgraciada, en una palabra, progresista ó retrógrada segun que la familia inocua en las generaciones vivientes la virtud ó el vicio, y los gérmenes del progreso ó los principios de la decadencia.

Bajo este punto de vista, nada nos interesa mas que saber lo que la codicia hace hoy en el seno de la familia. Materia hay aquí no solo para un discurso, sino para todo un libro: pero yo debo limitarme á mi asunto, y me contentaré con manifestar los obstáculos que nuestra codicia pone á la formacion, á la subsistencia, á la propagacion de la familia.

En primer lugar; el primer elemento de la familia, lo que habre



al hogar su manantial vivificador, es la alianza: es decir, el alma unida al alma, el corazón unido al corazón, la vida unida á la vida. Lo que debe estrechar la alianza entre un alma y un alma, entre un corazón y un corazón, entre una vida y otra vida, os lo indica la creación entera con el grito unánime de todas las cosas; es la afección. La familia es ante todo un centro de afección y de amor. Este centro se constituye por el encuentro espontáneo de dos almas en una misma afección. Estas dos vidas, uniéndose bajo los auspicios del voto de la naturaleza, de la consagración de la Iglesia y de la bendición de Dios, forman como la confluencia sagrada, de donde debe brotar la vida en torrentes puros, para engendrar la familia y alimentar la patria. Esto supuesto, si bien es cierto que hay causas accidentales que pueden producir desastres en la familia no puede existir sin aquellas condiciones.

Ahora bien ¿qué es lo que hace el siglo actual para constituir este centro vivo de la familia? Señores, ved en la constitución de la familia, un desorden cuyas consecuencias sobre el abatimiento de la humanidad son incalculables. Lo que se pone entre esos corazones que deben estar unidos con unión indisoluble, no es lo que une, es lo que divide; no es el amor, es el oro.

Si, el oro, ese gran soberano de la sociedad moderna, el oro, que parece reconcentra en sí todas las

grandes influencias, ejerce hoy un poder que asombra á la razón y aflige á la religión, el poder de realizar uniones que indignan á la naturaleza y que rechazan los corazones. Si Señores; el matrimonio, unión de dos corazones marcados con el sello de Dios está sometido á cálculos materiales, en que el corazón no tiene parte; uniones contra naturaleza, uniones bárbaras en que se hace violencia á los corazones, para hacer honor á las familias, uniones de adantes en que se humillan las almas para levantar las fortunas, en que se deprava la sangre para restaurar un nombre ó agrandar una herencia. Para cimentar esta alianza que debe conducir á la familia sobre su indisolubilidad sagrada ¿qué es lo que poneis? una cifra, nada mas que una cifra; y por solo el poder de esa cifra decis á dos corazones que mutuamente se rechazan «vivid unidos. La fortuna corresponde á la fortuna. El oro es igual al oro. La ecuación es perfecta. Nada teneis que decir.» Así sucede, como si en esos contratos que deben fundar la familia, se tratase no de unir los corazones, sino de venderlos. ¡Vender los corazones! Gran Dios! al pronunciar esta palabra terrible, aun no he dicho toda la verdad. Si, pobres corazones de 20 años que llamais al amor como la flor al rocío, el siglo os vende en vez de unirlos. Corazones llenos de amor, ya demasiado extraviados por la influencia de novelas sensuales, soñais una cosa ideal, y para cor-



rregiros de un error por una locura, el siglo lo quiere, os casareis con un capital. Y ved como los desordenes se encadenan aquí á los desordenes, para degradar á la familia. Un hombre tiene 40 años, á fuerza de dilapidacion y sensualismo, ha agotado su fortuna y arrojado la sábia de su vida á todos los vientos de las voluptuosidades. He aqui que llega la hora de arreglarse: todo va á perderlo y todo se le escapa de las manos. ¿Pero qué es lo que hace para poner á salvo la segunda mitad de su vida? Se casa... con una fortuna! Le hablais por la primera vez, de un angel terrestre que le ofrece por primera dote el oro de un corazon puro, el oro de un alma inocente, el oro divino de todas las virtudes, pero os escucha distraido, y acaso lo considerais arrebatado por la contemplacion del cuadro que poneis delante de sus ojos. Sin embargo una sola cosa le preocupa ¿y sabeis cuál es la pregunta que hace este veterano de la dissipacion? su pregunta capital, su pregunta decisiva y algunas veces su única pregunta, es la siguiente: *¿Cuanto tiene esa jóven?*--500,000 francos.--«Me parece muy bien, eso es lo que yo habia deseado...»

No os riais, Señores; el asunto es demasiado triste, y necesitamos lágrimas de sangre para llorar sobre esta degradacion, que conduce

á tantas otras. Porque las humillaciones, los vicios, las desgracias y las ruinas á que arrastra ese desorden fundamental, que hire a las familias en su principio mas íntimo, son hechos que se ven atestiguados por todas partes, con una elocuencia demasiado persuasiva, para que haya necesidad de añadir la demostracion de la palabra.

(Continuará)

---

## ANUNCIOS.

---

### SELLOS PARROQUIALES.

Los señores que hayan encargado los de los pueblos que á continuacion se espresan, pueden pasar á recogerlos de esta Imprenta lo mas pronto posible.

Bercianos de Vidriales.  
Combarros y Quintanilla.  
Riego de Ambrós.  
Quiruelas.

---

En la Imprenta de este Boletín se venden papel y sobres de todos colores, clases y de música.

Misales.  
La Santa Biblia.  
Prácticas de visitar los enfermos y ayudar á bien morir.

---

ASTORGA.=1858.

Imprenta y encuadernacion de D. Antonio Gullon,